

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.438

Suscripción en Córdoba.

Por un mes: . 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

Fuera de Córdoba....

SÁBADO 20 DE JUNIO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVII

¿SUEÑOS?

Á LA DISTINGUIDA SEÑORITA E. R. F.

¿Quién describe la belleza con rigurosa exactitud? ¿Quién retrata con fidelidad, esos ensueños celestiales que se forja la fantasía? ¿Quién, tampoco, define el placer, los halagadores goces de la juventud?

El poeta canta los sentimientos de su alma; refleja las impresiones del corazón; pero estos afectos, nunca se expresan de manera tan elocuente que satisfagan los deseos del espíritu.

Reviste el pensamiento con galana forma; derrocha bellezas, giros brillantes, armonías de palabra, y no logra jamás en sus admirables concepciones, pintar con los vívidos colores creados por la fantasía, el ideal soñado, el sér hermoso y angelical que acaricia nuestras ilusiones de adolescente.

El pintor arranca de su paleta el colorido más brillante; imita la naturaleza, sorprende sus hermosuras; pero tampoco imprime en la figura toda la belleza, todo el entusiasmo que arrebató, en el sér excepcional creado en el cerebro.

Pinta la realidad de las cosas, descubre con su talento todo cuanto es agradable; más no puede trasladar al lienzo la impresión halagadora que nos produce ese bien soñado, ese ángel de nuestras alegrías, ese venturoso paraíso de futuras felicidades.

Ni el pincel ni la pluma pueden retratarlo; solo en sueños se nos aparece tal cual es; le vemos radiante de hermosura, magnífico, seductor; más tornamos á la realidad de la vida, y solo el recuerdo nos halaga, el recuerdo, que es para el hombre la representación más fiel de sus pasadas alegrías, de sus goces, de todas las recreaciones que solazaron el corazón.

¿Qué grato es el sueño, cuando las ilusiones nos adormecen con sus más placidas venturas! ¿Qué dulce es la vida cuando las esperanzas nos seducen!

Sueños, delirios, ilusiones, hé ahí el faro venturoso que ilumina á la juventud.

Se sueña siempre, pero no lo mismo en todas las edades; se sueña en la infancia, en la adolescencia, en la edad viril, en la ancianidad, y siempre nuestros sueños son intérpretes fidelísimos de los sentimientos que nos combaten; los de la juventud nos recrean con entusiasmo, proporcionan goces al espíritu y constituyen, puede decirse, el más brillante período de la existencia; aquel por el que pasa el hombre, como un fantasma que crece en las tinieblas, para sumergirse en el olvido apenas la luz espasme sus deslumbradores destellos.

¿Más, quién no sueña en la juventud? ¿Quién no concibe el ideal de sus ilusiones? ¿Quién no graba en su alma con caracteres indelebles, un sér angelical y hermoso, símbolo de la mayor felicidad?

Pobre de aquél que no gozara de estas excelencias; triste vida la del caminante que marcha y marcha sin rumbo fijo, sin brújula que guíe sus pasos, sin objeto preconcebido de antemano; para ese desgraciado, el mundo no sería otra cosa que un inmenso erial, cubierto de malezas; un abismo insondable, un caos horrible, por donde el hombre camina á oscuras, expuesto siempre á sucumbir.

Ése es el hombre sin ilusiones, el caminante desgraciado que no sabe adonde el destino le conduce. Nada le importa el mundo, nada espera del porvenir, y por ende, su vida puede compararse con la de la planta, que oculta á la vista del jardinero, á nadie ofrece sus florecencias.

Dichoso el que saborea las ilusiones, el que le sonríe la felicidad, el que acaricia esperanzas halagadoras: para éste, la vida, es un jardín brillante, un espléndido paraíso en que el espíritu se recrea, entre eflavios delicados, entre aromas embriagadores, entre dichas y encantos que nos impresionan hondamente.

Sonar el ideal de nuestras ilusiones, es la mayor de todas las dulzuras; inspirarse en el ídolo de nuestro cariño, recordar sus encantos, vivir con esa idea, eso es vivir feliz; más si el destino nos reserva un triste desengaño; puede darse mayor crueldad?

Dar forma material á los ensueños de la fantasía, habría de ser seguramente nuestra más completa satisfacción. ¿Por

qué la inteligencia será tan limitada que no preste medios bastantes á conseguir objeto tan deseado? ¿Por qué no podemos reflejar con toda exactitud nuestros sentimientos? ¿Por qué, en fin, no los enunciamos con igual fuerza que se manifiestan en el espíritu?

Quisiera poseer excepcionales aptitudes para definir mis impresiones; quisiera una imaginación esplendorosa, una galanura de estilo irreprochable, una palabra hermosa, que con ricas armonías y brillante colorido, trazara el cuadro de mis ilusiones, para solazar el alma con goces tan extraordinarios.

Más si resulta pobre la lira del poeta y el pincel del artista, más que pobre resulta la pluma del modesto escritor que emborriona cuartillas sin otro objeto que distraerse.

Nadie goza con otros recuerdos que los años de la adolescencia, porque éstos representan las ilusiones y deseos de la más venturosa época de la vida, de aquel tiempo, en que impresionados solamente por un ideal hermoso creado en nuestra alma, seguimos las corrientes de nuestros sentimientos; con el fin único de alcanzar la felicidad apetecida.

Si siempre durasen estas ilusiones, ¡qué grata sería nuestra mísera existencia y qué felices nos juzgaríamos!

RAFAEL DE ARIZA.

16 | 6 | 96.

IGUERRA AL ANARQUISMO!

En vez de adelantar hemos retrocedido. Hemos vuelto la espalda á la civilización y dado la cara á la barbarie.

La batalla de Alcolea ocasionó un dualismo: una revolución política y una revolución social.

A las libertades conquistadas sobrevino la reacción.

La reacción sufrida ha dado como fruto el anarquismo.

Lo ocurrido en Barcelona es odioso, abominable, cruel, inhumano.

Yo lo creo natural y lógico.

¿Que por qué?

Porque se ha dado lugar á que el anarquismo aumente.

Cuando los tristes sucesos del Liceo de Barcelona se tomaron medidas severas, pero ineficaces.

Con los recientes y tristes sucesos de la calle Cambios de Barcelona, las medidas de rigor se han extremado más aún.

En la patria de Lutero, en la cuna del socialismo, en Alemania, no hay nada más que dos periódicos anarquistas.

En Inglaterra, en la protestante Inglaterra, se publican cinco.

En Italia se publican cuatro.

En Francia se publican tres.

En Bélgica uno.

En América uno.

En España, en nuestra católica España, se publican ¡NUEVE!

¡Nueve periódicos anarquistas!

Esos periódicos cuentan con determinado número de suscriptores; esos periódicos se leen, se dan á leer, y van difundiendo las ideas anarquistas, y van engendrando el odio á la sociedad, y van conduciendo los ánimos por la senda extraviada del anarquismo.

La estadística de esas publicaciones es aterradora, imponente.

Ya que se trata de extremar el rigor contra los anarquistas españoles y contra los que sin serlo vienen aquí haciendo en las sombras la propaganda de tan absurdas como criminales ideas; ya que se trata de extinguirlos, hágase porque desaparezcan esos periódicos, que no quede uno, ni uno; porque ese «uno», semilla del mal, fructificaría.

España no debe tolerarlos.

A Fernando Pó con ellos.

Si hay otro sitio más lejos, más aislado, allí que los lleven, allí que prediquen sus doctrinas, allí que hagan su omnímoda y santa voluntad, allí que se destruyan ellos mismos.

Ahora bien, ¿hay anarquistas en Córdoba?

Convendría saberlo, averiguarlo.

Hasta ahora ha permanecido Córdoba

tranquila, pero esa tranquilidad pudiera alterarse de improviso y turbar nuestro reposo, si habiendo anarquistas trataran de hacer lo que en Barcelona.

Debe, pues, ejercerse una gran vigilancia, indagar, hacer averiguaciones; las que se consideren necesarias.

Que sepamos si en Córdoba hay ó no anarquistas.

Y periódicos.

En esta población tan culta y tan católica, sería censurable la tolerancia del anarquismo.

Si se averigua que hay anarquistas, tómese filiación de ellos y nota de sus domicilios por la policía y publíquense sus nombres.

Yo, por mí, desearé su persecución, su extermínio.

Que lo sepan ellos.

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

EL CRIMEN DE HORNACHUELOS

ROBO Y ASESINATO

ANTECEDENTES

El que por noble impulso del progreso presta su actividad al servicio del bien común, merece honor de sus semejantes.

La prensa, ese cuarto estado social, á cuyos adelantos debemos el actual siglo, de las luces, continúa incesantemente en su desenvolvimiento progresivo.

Bastardas pasiones fingidas ó descaradas hipocresías, manifiestanse algunas veces, en ciertos órganos de la publicidad; más entonces, esa publicación no es reflejo de la ciencia del progreso, ni es genuina representación de ese cuarto estado social; todo lo contrario, representa el retroceso, y se llama libelo.

Es cierto que la prensa puede discurrir todo lo hecho en la esfera de la vida pública; más que hecho, entendemos, es obligatorio, á su misión, ilustrar é informar á la sociedad; pero siempre ha de procurar hacerlo con arreglo á la más estricta imparcialidad y justicia, coadyuvando eficazmente á la recta organización de la sociedad.

Esto que acabamos de exponer y que entendemos sea la razón social de ser de la prensa, tiene sus excepciones, pues en puntos de los cuales depende la honra ó vida de un ser, la misión de la prensa debe concretarse á la exposición de los hechos de manera imparcial y justa y sin traslucir por parte del que escribe su mera apreciación particular.

Más no ha de llevarse esta teoría á la exageración. Háse discurrido alguna que otra vez la conveniencia ó inconveniencia de dar publicidad á las conclusiones provisionales, cuando se pide al tribunal la imposición de penas terribles, y argumentan los que la censuran que el conocimiento de ella por los jueces de hecho puede influir en sus ánimos y hacerlos dictar veredicto poco acertado.

Nosotros pensamos en sentido contrario; por ventura, ¿dar á conocer que se pide una pena de muerte, es imponerla? ¿Cuál es la influencia que se ejerce en el ánimo de los jurados? No acertamos.

El Jurado, ó es ilustrado ó no lo es. Si lo primero, huelga la impresión. Si lo segundo, más todavía; pues poca debe ser la impresión que la luz cause en la retina del ojo ciego, ni el sonido en el tímpano del que no tiene oído.

La noticia, insidiosa ó equivocada, es la censurable, la dañina, la que debe evitarse y la que la verdadera prensa nunca expone.

Por otra parte los jueces de hecho «no imponen penas», no hacen más que prestar el servicio de sus conciencias, el bien común, con vista de su honrado y leal modo de apreciar los hechos que ante los mismos se han debatido; su misión, es decir, *este hecho lo ejecutó fulanito por estas ó otras razones ó con estas ó las otras circunstancias, y los creemos ó no responsables.*

¿Dónde iríamos á parar dejándonos llevar de pueriles manifestaciones? ¿Por ventura hay jurado que ignore, y no por la prensa, la pena que solicita el fiscal para el procesado, en cuya causa han sido llamados á intervenir en su decisión?

Con las miras exclusivas de informar imparcialmente á nuestros lectores como cristianos y caballeros, tomamos hoy la pluma, y nos lamentamos muy mucho, de que crímenes como el de que á continuación nos ocupamos, tengan algunas veces que fijar la atención pública.

INFORMACION

Cómo se descubrió el crimen

El 13 de Abril del año último, varios vecinos de la villa de Hornachuelos se quejaron al encargado del cementerio de aquella localidad, Gregorio Camacho González, del sepulturero Juan Esteban García, pues que, teniendo este las puertas del cementerio cerradas, y no contestando á las repetidas llamadas que habían hecho, tenían insepulto un cadáver.

Acto seguido, el Camacho, fué á cerciorarse del hecho denunciado, y como tampoco obtuviera contestación á las llamadas que hizo á la puerta de la necrópolis, se acercó á una ventana de aquel sagrado recinto, que dá frente á las habitaciones que ocupaba el Esteban, y empujando las puertas, estas cedieron, y vió manchas de sangre por el suelo y paredes, y los muebles en desorden, así como en el portal de dicha habitación y en otra mas interior á Juan Esteban García, tendido en el suelo. Como el sepulturero no contestó á las repetidas voces que le dió el Camacho, éste, con vista de lo observado, dió conocimiento de todo al señor Juez municipal de la población.

Primeras diligencias

Sin pérdida de momento, en vista de las anteriores manifestaciones, el juzgado se constituyó en el cementerio, llamado de San Antonio, distante un kilómetro de la población de Hornachuelos, y como resultara que la verja de entrada estaba cerrada y atrancada con una orquilla, y observándose por una de las ventanas de las habitaciones del sepulturero los pies de este, fué llamado repetidas veces, y como no contestara, se dispuso por la autoridad penetrar en el cementerio saltando la verja.

Como se encontraban y qué en las habitaciones de Juan Esteban García

La puerta de entrada estaba abierta, y había en la primera habitación-portal: á la derecha, entrando, una silla derribada, detrás de ella unos zajones con algunas gotas de sangre, una mesa de mediano tamaño con dos sillas al lado, una en pie y sobre su asiento una correa para la cintura, y la otra derribada, y sobre uno de sus travesaños un palo-baston con manchas de sangre; encima de la mencionada mesa había una cuchara de plomo y otra de asta, dos platos de barro, uno encima de otro, que contenían una poca de ensalada, legumbre que también había esparcida sobre la mesa, un trapo que servía de mantel y que estaba arrollado, observándose en él una bolsa de avios; próximo á la mesa existía una ventana y sobre el pozo se vió una petaca.

A la izquierda de una escupidera con algunos orines, dos sillas en desorden, dos tranquilas de palo como para apoyarlas en una puerta despues de cerrada, en el primer rincón; y en el inmediato, una peseta cinco céntimos en calderilla, desparamada.

El suelo todo cubierto de manchas y refregones de sangre, así como las paredes todas estaban salpicadas y refregadas también con sangre.

A la izquierda de dicho portal existe una habitación, y penetrando en ella se vió á la derecha, sobre el rincón, sujetando la puerta para que no se cerrara, una silla con todo el asiento lleno de sangre; muy próximo á la silla había dos almohadas sin funda en el suelo, y sobre la pared una horquilla de palo y un candil de hoja de lata con muy poca cantidad de aceite; sobre las citadas almohadas, que rozaban con la pata de la cama que allí había (que era de banquillos con dos sábanas, una de ellas arrollada y ambas con manchas de sangre), se vió al desgraciado guarda enterrador Juan Esteban García; este se hallaba en posición de cúbito dorsal, la pierna izquierda en semi flexión y estendida la derecha; los brazos, el izquierdo sobre el pecho y el derecho como la pierna del mismo lado.

Estaba vestido el interfecto con una camisa y calzoncillos de muselina morena, pantalon de paño negro y zapatos de becerro, basto.

Por las muchas heridas que el cuerpo del infeliz sepulturero tenía, manaba sangre, que había formado un charco grande sobre el que estaba el cadáver, observándose en las manos varias cortaduras por la parte interna y algunos golpes en la cara.

(Según apreciación facultativa, en el acto del reconocimiento el Juan Esteban hacia catorce ó diez y seis horas que había fallecido).

A los pies del cadáver estaba una faja encarnada manchada de sangre, y más allá una panera, y encima de esta un botón fino de chaleco.

En otra habitación contigua, que está á la derecha de la que nos acabamos de ocupar, y su entrada dá frente á la del portal, se vió: en el pasillo que forma antes, una silla derribada y una faja negra, estendida en dicha silla; y dentro de la habitación un baul forrado de piel (llamada de baqueta), de regular tamaño, colocado sobre unos banquillos; encima del baul había una chaqueta de paño, doblada, sin señal alguna.

El cofre tenía puesta la llave y la cerradura estaba abierta: levantada la tapa, solo contenía aquel, varias prendas de vestir de hombre, estando en completo desorden, en montón, y sobre este un bolso verde, completamente vacío.

Esta habitación tiene una alcoba, y en ella había una cama deshecha, sin sábanas, y en los bordes de los colchones se observaron manchas de sangre, y una maleta vacía, abierta, sin llave ni señal alguna de fractura.

Impresión del juzgado

Que el Juan Esteban García, fué, bien sorprendido cuando, ó bien durmiendo, por una ó varias personas; que procedieron al robo del dinero y á la muerte del Esteban García, y que el autor ó autores debieron salir por la puerta cochera (pues se encontró abierta) y además se observaron varias huellas de pisadas en la cal que había en dicha cochera, huellas que estaban muy confusas y se perdían á la salida de la cochera.

Conclusiones del perito-médico

Sin detenernos á referir minuciosamente la amplia declaración dada por el distinguido facultativo don Juan Carrasco, médico titular de Hornachuelos, diremos que fueron muchas las heridas y erosiones que tenía el cadáver de Juan Esteban, y que el citado galeno, despues de detallar las ámplias y científicamente en la declaración de autopsia, sienta las siguientes conclusiones:

1.ª Que las lesiones fueron producidas antes de la muerte.

2.ª Que había existido una lucha grande entre el interfecto y el agresor, como lo demostraban las heridas de los dedos y las contusiones de las rodillas, hombro, frente y otras más.

3.ª Que las lesiones fueron hechas: unas por instrumento punzante y cortante, y otras por cuerpos contundentes como un palo ó por golpes sobre el suelo, paredes ó algún otro cuerpo duro.

4.ª Que la muerte databa (hasta el momento de la autopsia, cuatro de la tarde del día 15 del referido mes y año), de cincuenta y cinco á sesenta y cinco horas.

5.ª Que dicha muerte había sido producida, especialmente, por la herida del corazón y las lesiones del pulmón, bajo é hígado, contribuyendo también la hemorragia, para arrebatarle la vida.

Indicaciones por las cuales recayeron vehementísimas sospechas de que el hoy procesado Antonio Rodríguez Amores era autor ó coautor de este crimen

La primera providencia de la autoridad judicial fué, mandar detener á Petra Portichuelo Rubio, con quien el sepulturero hasta tres días antes del suceso había hecho vida común, y al hijo de esta Antonio Martínez Portichuelo, más las declaraciones que ambos prestaron no arrojó ninguna luz para descubrir al criminal ó criminales.

Más el día catorce del citado mes, el honrado vecino de Hornachuelos Antonio

Siles García, teniendo en cuenta la natural excitación de aquella villa, dominada por el sentimiento de indignación de tan bárbaro suceso, se personó motu proprio ante el señor juez, y con ánimo de ilustrar la justicia depuso lo siguiente:

Que el día anterior y en el camino de la estación se había encontrado á un hombre llamado *Monique* con las ropas y cara ensangrentadas, y que al preguntarle de qué era aquello, le contestó que «de haber desollado una mula en la huerta de Moya.»

(A este extremo, el hortelano de la huerta de Moya tiene contestado «que no había muerto ninguna mula, y que por lo tanto mal se la había podido desollar ni ayudado á ello el Antonio apodado *Monique*, y cuyo individuo no había parecido por allí».)

Como además se notasen en la cara del *Monique* erosiones, á preguntas del Siles aquel le dijo, que porque «después de desollada la mula le dieron un empujón y cayó sobre ella.»

El Siles dijo que iba acompañado por el camino de su cuñado, el cartero Rafael Rincón, que se dirigía por la correspondencia, y que en el camino alcanzaron al mulero Rafael Siles Barba, y fueron alcanzados por don Mannel García Duran, alcalde de Hornachuelos; que cuando estos hubieron pasado, el *Monique* llamó al Rafael, primo del compareciente, para que le ayudara á montar en una de las bestias que llevaba de reata, continuando así hasta poco antes de llegar á la estación.

(Las declaraciones de los nombrados en este particular corroboran este extremo.)

Que al observar el *Monique* que el Siles aligeraba las caballerías para incorporarse á sus compañeros, le dijo: «no aprietes las caballerías y déjalas ir, que mientras menos bullo mas claridad»; que así lo hizo hasta llegar á unos árboles próximos á la estación, en que se acostumbra amarrar á las caballerías, en cuyo sitio se aparearon, yéndose el *Monique* á la estación y el Siles y el cartero se quedaron arreglando las bestias.

Terminada esta operación, se fueron á la cantina y allí estaban *Monique*, un tal Regalado y su hijo (muleros), y aquél convidó á todos á tomar unas copas, saliendo todos y dejando allí al *Monique*.

(Extremo corroborado por las declaraciones de los citados.)

Que en el momento de llegar el tren de Córdoba á Sevilla, le vió correr hacia la estación llamando al jefe, y sacando un puñado de cuartos como para tomar el billete, sin que se apercibiera de si lo tomó ó no, pero que no volvió á verlo más.

Que le observó al *Monique*, además de las manchas de sangre, en la mano izquierda, un cardenal del tamaño de una moneda de cinco céntimos y arañazos en la oreja izquierda por dentro y fuera.

(Cuando fué detenido el procesado, el facultativo de Hornachuelos le reconoció, y dijo que tenía una erosión en la cara interna del pabellón de la oreja derecha y otra en la externa de la izquierda; en el pómulo derecho tres ó cuatro; otra en la rodilla izquierda; dos en la nuca; otra al rededor del ombligo; otra en el dorso de la mano derecha, observándose que las ropas interiores (calzoncillos y medias) se hallaban manchadas de sangre (al parecer) de arriba á abajo.)

Detención del reo

Noticiosa la fuerza de la guardia civil de la comandancia de Córdoba y puesto de la villa de Hornachuelos, compuesta del cabo Antonio Sanchez Morilla y del guardia de segunda Antonio Castro Osuna de la existencia del crimen que nos ocupa, y teniendo noticias reservadas de que el autor del mismo era el paisano vecino de Peñasflor, Antonio Rodríguez Amores (a) *Monique*, en la mañana del día catorce del mes citado pasaron á dicho punto al objeto de averiguar un paradero, y teniendo allí noticias de que el *Monique*, desde el día anterior se hallaba en Palma del Río, inmediatamente pasaron á dicho punto, encontrando y capturando al *Monique* en casa de su cuñado Antonio Reverte Solis.

FRANCO.

(Se continuará.)

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 12.—Acaban de recibirse despachos de Santiago de Cuba dando noticia de la feliz llegada á Canto Embarcadero del convoy formado por el capitano *Centinel*, la chalana *Eulalia* y el vapor *Pedro Pablo*.

En Canto Embarcadero no existía el peligro que se temió, por haber llegado

allí muy oportunamente la columna del general Bosch, que despejó de rebeldes las orillas del río Cauto.

Se hacen grandes elogios de la bravura demostrada por el comandante Sr. Doiz, que ha recorrido con 400 hombres las sierras de Pinar y penetrado en los campamentos enemigos.

El inspector de sanidad Sr. Losada ha llegado á Matanzas, adoptando energicas medidas sanitarias.

Habana 18 (835.)—Después de recibir el telegrama del *Heraldo*, en el cual se me preguntaba con tanto interés por el estado sanitario de esta isla, y comprendiendo la ansiedad que pueden haber producido en España noticias exageradas, tuve el honor de ser recibido por el general Weyler, quien me confirmó el rápido desarrollo del vómito en Matanzas, donde los casos han aumentado mucho. Al mismo tiempo me dijo que no se han adoptado ya todas aquellas medidas indicadas por la ciencia y propias para atajar el mal hasta donde es posible.

Deben haber corrido por Madrid rumores alarmantes respecto del inspector general de Sanidad, Sr. Losada, puesto que parece haberse preguntado por el ministro de la Guerra al capitán general acerca del estado de salud del jefe militar de Sanidad de la isla, quien felizmente se halla perfectamente bien.

El general Linares se ha encargado del mando de la columna del general Bargés, por encontrarse éste gravemente enfermo de fiebres palúdicas, aunque no se desconfía de su restablecimiento.

En la costa, cerca de Tasar (?), recogieron cuatro lanchas, procedentes, sin duda, de algún desembarco reciente; son de construcción norteamericana y capaces para doscientas personas; faltan pormenores respecto de este hecho.

Omito telegrafiar más detalles acerca del convoy del Cauto y de lo allí ocurrido, porque se ha exagerado mucho, y aconsejo que se atengan al contenido del parte oficial.—*Manuel Pichardo*.

Nueva York 17.—En San Luis hay ya muchos delegados de los 918 que han de formar la Convención encargada de designar el candidato del partido republicano á la presidencia.

La animación en aquella ciudad es extraordinaria.

El comité se dedica ahora á preparar las resoluciones que han de formar el programa del partido republicano y que no serán dadas á conocer al público antes de que se reúna la Convención.

Una enorme mayoría de los miembros de ésta es favorable á la declaración del oro como único patrón legal de la moneda y de una vigorosa protección de la producción nacional, sin llegar hasta el extremo de conceder primas á los fabricantes y refinadores de azúcar.

En el programa se aprobará expresamente la doctrina de Monroe, y por lo tanto se reconocerá implícitamente el derecho de los rebeldes cubanos á ser reconocidos por el gobierno de los Estados Unidos como beligerantes.

El jueves leerá el Sr. Cánovas en el Congreso el proyecto de ley sobre represión del anarquismo.

También el general Azcárraga leerá el proyecto de fuerzas militares. El ejército permanente de la Península ascenderá, como hemos dicho, á 100 000 hombres, el de Filipinas á 17,656 y el de Puerto Rico á 4 600.

No se señala á Cuba cifra determinada porque depende de las necesidades de la campaña.

Por lo pronto parece decidido entre el gobierno y el general Weyler que antes de la época de los ciclones se envíen á Cuba 40 000 hombres. La primera expedición saldrá probablemente en el último correo del mes de Agosto.

El ministro de Marina leerá el proyecto de fuerzas de mar para el próximo ejercicio, estableciéndose en él que los gastos que proporcione el aumento en la dotación de la escuadra se aplicarán al presupuesto extraordinario.

Consejo de ministros

El Consejo de ministros celebrado el jueves bajo la presidencia de la Reina se ha reducido á un breve discurso del señor Cánovas del Castillo, en el cual ha expuesto á S. M. el curso de los trabajos parlamentarios y el estado de la campaña de Cuba.

Nada que ofrezca novedad ha dicho el presidente, según manifestaron los ministros cuando salían de Palacio.

De la régia Cámara pasó el Gobierno á la secretaria de Estado, donde permaneció reunido hasta después de la una y media, oyendo al señor Navarro Reverter la

lectura del proyecto de presupuestos y las leyes económicas complementarias para el ejercicio próximo.

En este consejo quedaron aprobados los siguientes expedientes:

Sobre concesión de un suplemento de crédito al presupuesto vigente de Gracia y Justicia, para indemnizaciones á peritos y testigos, abono de dietas á jurados y de gastos á funcionarios de las carreras judicial y fiscal.

Para la impresión del Boletín oficial de la dirección de Aduanas y Resúmenes mensuales de la Estadística del comercio exterior.

A las cinco y media se reunieron el miércoles en el despacho de la comisión de gobierno interior del Congreso los ex ministros liberales que son diputados, y permanecieron deliberando hasta después de las siete.

El motivo de esta reunión era el acordar conducta parlamentaria, distribuirse trabajos, hacer designación de los diputados de la minoría liberal que han de formar parte de las comisiones en dicha Cámara y comunicarse impresiones para el debate político que se suscitara con motivo del mensaje.

En el interregno que ha de mediar hasta que llegue el debate del mensaje, la minoría liberal explanará algunas interrelaciones, siendo el primero que realizará esta labor el señor conde de Xiquera.

Los demás ex ministros hicieron indicaciones de asuntos que, además de considerarlos importantes, pueden servir para descargar asuntos del debate sobre política general.

El viaje de la corte

Todavía no se ha decidido nada respecto al viaje de verano de la familia real. Se espera conocer el curso de los debates parlamentarios. De esto depende todo.

Hay quien sigue creyendo que la corte antes de ir á San Sebastián, visitará alguna otra población de la costa cantábrica.

España, Francia y Rusia

La *Epoca* publicó la noche del miércoles las siguientes líneas, en verdad expresivas, comentando la noticia del *New York Herald*, en que se afirmaba la existencia de una alianza entre España, Francia y Rusia, que con respecto á nuestro país garantizaba la posesión de las Antillas.

«No creemos que se haya pactado nada sobre eso ni sobre ningún otro punto entre las tres naciones; pero es evidente que Francia y Rusia no han perdonado medio para mostrarnos viva simpatía; lo cual autoriza á discutir que si la alianza llegase á ser precisa, no surgirían dificultades capaces de apazarla.»

De *El Imparcial* de ayer:

El señor Losada

Según las noticias de los centros oficiales, no resulta exacta la noticia telegráfica desde la Habana á un diario de la mañana referente á laerte que haya corrido el inspector general de Sanidad, señor Losada, con motivo del accidente ocurrido en la línea férrea de Matanzas.

El ministro de la Guerra telegrafió ayer tarde á primera hora al general Weyler, y anoche no había recibido aún contestación.

El general Azcárraga manifestó que pidió el telegrama para poder tranquilizar á la familia del señor Losada; pero no tenía duda de que le habrían ocurrido algo, inmediatamente lo habría comunicado el gobernador general.

Además, es de presumir que si la noticia fuese cierta, nos la hubiese comunicado nuestro compañero señor Blanco en uno de los extensos despachos que á diario recibimos.

A consecuencia de la reclamación formulada por el secretario de la embajada de Rusia, con motivo del atropello de que fué objeto en la calle de San Quintín por varios laceros, y en vista de las contravenciones al bando sobre recogida de perros, han sido declarados cesantes ocho guardias de policía urbana, rebajado de clase el inspector que no concurrió oportunamente; cesantes los dos laceros, y se ha impuesto una multa á la Compañía de saneamiento, con apercibimiento para que se guarden los respetos debidos.

Ha quedado cerrada la suscripción de los pagarés del Tesoro de Cuba. En las sucursales del Banco de España se suscribieron tres millones de pesetas, por lo cual el Banco se queda con los siete restantes para cubrir los veinte á que ascendía la emisión.

El Diario de la guerra

No pesa, ciertamente, por exceso de claridad el parte oficial, en que se dá cuen-

ta del apresamiento en el Cauto de la tripulación del vapor *Bélico*; más no obstante lo que tiene de confuso, bien se advierte que las noticias comunicadas por el general en jefe son poco satisfactorias. Con ser el suceso indicado sensible por todos conceptos, pareciera escasa su gravedad, si se nos ofreciera aislado. En tal caso tendríamos por uno de tantos accidentes que ocurren en toda campaña.

Lo que le dá mayor importancia es que viene á coincidir con una serie de hechos, cuya simultaneidad no cabe atribuir á efectos puramente casuales. El combate de Najasa, la concentración de las partidas orientales á orillas del Cauto y el avance de Maceo, en Pinar del Río, hacia la trocha de Mariel, deben considerarse como consecuencia de un plan, cuya ejecución está á la hora presente plenamente evidenciada. A fin de que no se puedan distraer fuerzas del Camagüey, Máximo Gomez agrupa allí las partidas de esta región; amenaza en tanto Calixto García un punto todavía no bien determinado del Departamento Oriental, y amaga Maceo al otro extremo de la isla un ataque sobre la trocha, debilitada ya por la necesidad de contener en la Habana el avance de Carrillo y Collazo hacia la línea militar, y la de enviar refuerzos—los que ya señala el parte que se embarcan en Batabanó á Manzanillo y á Bayamo.

Tal es la situación en estos momentos, según se desprende de los despachos oficiales, que acusan también un recrudescimiento de actividad en nuestras columnas, á juzgar por los brillantes encuentros que sostienen á diario con las partidas locales.

De todo ello se deduce que la insurrección presenta en estos instantes tres núcleos principales; el de Calixto García en Oriente, el de Gomez en el Camagüey y el de Maceo en Pinar, y que por el número de las fuerzas que cada uno de ellos ha logrado reconcentrar, será muy posible que tenga que modificarse la distribución de las de nuestro ejército para desbaratar los planes del enemigo.

Gacetillas.

Pudo ser grave.—En la calle-paseo del Gran Capitan, junto á la puerta del escenario del Gran Teatro, encontró anteayer tarde el guardia municipal número 15 un petardo pequeño con su correspondiente mecha. Será una verdadera lástima que no se encuentre la mano que colocó allí el petardo para producir sin duda alguna un grave conflicto si hubiera estallado en las horas de paseo. El gracioso autor de la obra es digno de cualquier cosa, y principalmente de que se entregue á la autoridad para que le imponga el castigo que merece. Si el petardo estalla á las diez de la noche, á cuya hora se encontraba el paseo invadido por miles de personas, y transitaban muchos carruajes por las calles laterales, el conflicto hubiera sido grave. El guardia municipal número 13 ha demostrado un celo digno de elogio evitando al vecindario desgracias que fácilmente pueden suponerse, y por tanto ha prestado un servicio recomendable. Si la manifestación inútilidad de no pocos de estos modestos funcionarios nos obliga á diario á descargar sobre ellos las censuras que merecen, el servicio llevado á cabo por el número 13 tiene, en cambio, una importancia que no se ocultará á la Alcaldía. Todos los días quisiéramos registrar servicios análogos al que dejamos referido, para estímulo de los agentes de la autoridad local.

Renuncia.—Nuestro estimado amigo señor don Antonio Quintana, diputado á Cortes por esta circunscripción, ha dimitido su cargo de vocal de la junta Directiva del Circulo Liberal Conservador por creerse delicadamente desautorizado para ejercerlo dado su criterio contrario al de aquel centro respecto al arrendamiento de consumos. La junta, creyó que sean cuales fuesen las opiniones que se sostengan en este asunto ni quitan ni dan autoridad al que las sostiene, y por lo tanto no admitió la renuncia, acordando rogar al señor Quintana la retirase.

El vigía.—Mala nueva es para muchos—si Nohersleoom acertara,—la velada de San Pedro—ver entre lluvias *ahogada*.

Mateo Izurris.—El *Nuevo Mundo* ha publicado el retrato y biografía del joven y laureado escultor cordobés que nos favorece con su amistad, y cuyos triunfos artísticos hacemos nuestros. Los lectores habituales del DIARIO saben las manifestaciones que por nuestra iniciativa hizo la prensa local con motivo de un veredicto en que lejos de hacersele justicia

se consignó un hecho fundamental cuya inexactitud se ha comprobado cada día más. El tiempo todo lo aclara.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 18 del corriente—Central 1094 pesetas y 08 céntimos—Puente 191'48.—Pretorio 657'88—San Sebastián 257'41.—Victoria 491'90.—Nocturno 17'36.—Matadero 700'59—De las 3.410 pesetas y 70 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1641'89.—A la provincia y municipio 1641'92.—Adicionadas 126'89.—En el mismo día del año anterior 3.841'98.

Precauciones.—Convendría se adoptaran algunas en esta época en que se usa y hasta se abusa de los ejercicios de natación por la juventud, en evitación de que lo hagan en sitios donde se encuentran expuestos á muchos peligros. Para ello sería conveniente adoptar las precauciones de años anteriores en evitación de los perjuicios que puedan sobrevenir á algunas familias, por la imprevisión de los niños.

Juicio por jurados.—El día 25 del corriente se verá en esta Audiencia la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por homicidio, contra Gabriel Ferrer Lozano, que será defendido por el señor Gimenez Illescas y representado por el señor Caballero.

Ventajas para el ejército.—Dice *La Epoca* que aunque al otorgarse á las Compañías de ferrocarriles por el Estado los auxilios que solicitan se dé fuerza de ley al reglamento de transportes militares, hoy aceptado por algunas de ellas, pero sin carácter obligatorio, obtendrán el Tesoro y los jefes y oficiales del Ejército gran parte de las ventajas que piden para ellos algunos periódicos.

Granada.—Para pasar la temporada de verano en la poética ciudad de los Cármenes, ayer salió de esta capital, acompañado de su distinguida familia, nuestro respetable amigo el señor marqués de Valdefflores.

Felú y Codina.—Original de este aplaudido autor ya á estrenarse al empezar la temporada de invierno en el teatro Español, una obra con el título de «La real Mora.» Es de costumbres andaluzas y la acción tiene lugar con tipos de esta provincia entre Lucena y Cabra.

Monte de Piedad.—En el del señor Medina Corella se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta pública de alhajas que proceden de empeños hechos en la subasta segunda durante los meses de Julio y Agosto últimos. El acto empezará á las diez de la mañana, y la lista de los lotes se expone en la tabla de anuncios del Establecimiento, pudiendo también verse por los que lo soliciten de la Contaduría.

Premio al mérito.—El *Diario de Cádiz* publica en uno de sus últimos números una detallada descripción de la exposición de labores recientemente inaugurada en el local que ocupa la Escuela Normal de Maestras, dirigida por nuestra estimada amiga y paisana doña Carmen Tápia Cánovas, muy conocida y apreciada en esta capital. Complidos elogios consagra expresado colega á la distinguida profesora, bajo cuya ilustrada y competente dirección han llevado á efecto las alumnas los trabajos que figuran en la exposición referida. La falta de espacio nos impide, en contra de nuestros deseos, transcribir la detallada descripción que publica *El Diario de Cádiz*. A las frases de merecido elogio que el colega dedica á la Directora de la Escuela Normal, unimos nuestra sincera felicitación por los legítimos triunfos que consigue en sus nobles tareas en la enseñanza.

Subasta.—El día veinte y seis se subastan en el juzgado de Priego un olivar, sitio de los Pollos, por el tipo de cuatrocientas doce pesetas y cincuenta céntimos, otro en Mataborricos, por el de setenta y cinco, y cinco celemines de viña en las Cabezas, por el de treinta y siete y cincuenta. Todas en término de Carcabuey.

Efemérides.—Hoy.—840.—Ludovico Pio, emperador, es sepultado en Metz.—1600.—Nace el pintor valenciano Jacinto Jerónimo de Espinosa.—1791.—Luis XVI huye de París.—1869.—Inauguración del Panteón nacional en Madrid.

Memorandum.—Recordamos á los adscriptos al actual reemplazo que tengan que presentar alegaciones ante la comisión provincial, que si no lo hacen en el día de hoy, se entiende que renuncian á las que pudieran hacer en el mes de Septiembre próximo.

Premio merecido.—De Real orden le ha sido concedida la Gran cruz del Mérito Militar al general de división nuestro bizarro paisano don Adolfo Jimenez

Castellanos, en atención á los méritos contraídos últimamente en la campaña de Cuba, castigando á las fuerzas de Máximo Gomez.

Noticias militares.—Por la capitania general de este distrito se han remitido al gobierno militar de esta provincia las hojas de servicios y hechos del primer teniente, fallecido en Cuba, don Adolfo Guilbert Garcia. Tambien se han concedido á doña Lués Navarro Moreno, viuda del aparejador de ingenieros retirado don Eusebio Roldan y Cruz, las dos pagas de tocas á que tiene derecho, cuyo importe de doscientas diez y nueve pesetas, le será abonado por esta Delegación de Hacienda.

Exposición.—En las calles de esta capital se ha inaugurado ya la exposición anual de muebles de todas clases y categorías, con motivo de las mudanzas de domicilio propias en Córdoba en la proximidad del día de San Juan. Se ven objetos y muebles que serían la delicia de los anticuarios.

Auxiliar.—Por defunción del auxiliar temporero de la sección del censo electoral, don Bernabé Jimenez Lara, ha sido nombrado don Bernardo Jimenez y Muñoz-Cobo.

El gran escándalo.—Los vecinos de la calle Puerta del Rincón presenciaron ayer un escándalo que será celebre en los anales de las broncas al aire libre. Serían las ocho de la mañana cuando se avistaron dos mugeres que conservaban *in pectore* resentimientos que no son del caso referir. A los primeros gritos, el vecindario ocupó las localidades de preferencia á fin de no perder un detalle. Des de las palabras mas ofensivas á la muger hasta las que suenan oírse á los carreteros cuando se les ataca el carro, todas en confuso tropel eran pronunciadas á grito limpio por las autoras de la camorra. El público *jaleaba*, se divertía á costa de las partes beligerantes y admiraba los arranques béticos de aquellas hijas de Eva. Nadie se ocupó de que cesara el escándalo, que se prolongó hasta las diez. Todo el mundo presenció las ruidosas escenas menos el municipal del distrito.

Nuevo domicilio.—Ha trasladado su domicilio y despacho á la calle de Carniceros número 2, el Presbítero don Manuel Navarro, Párroco castrense de esta plaza.

Escuelas de párvulos.—En la del barrio de la Catedral hay actualmente 115 alumnos, y 87 en la de San Pedro.

Más vale así.—Parece que las enfermedades de los olivos en esta región han disminuido mucho como consecuencia de la variación del tiempo y de los calores que ya se han iniciado. Algunos labradores nos han manifestado que de continuar la mejoría iniciada no habrá necesidad de sulfatar estos árboles ni habrá el peligro que se temía de que pudieran perderse las cosechas próximas. En el espacio de dos ó tres días se ha notado mucho la disminución de estas enfermedades y sobre todo de la *negrilla*.

Ganadería.—Hé aquí el precio á que se cotizaba en esta capital y su distrito durante la primera semana del mes actual, según los datos recogidos en los centros oficiales: caballar de 800 pesetas á 1.250 por cabeza; mular de 500 á 700; asnal de 125 á 160; vacuno de 250 á 275; de cerda de 25 á 30; cabrío de 15 á 18; y ovino de 11 á 14.

Licitación.—El día 21 se subasta en Nueva Carteya el arbitrio de pesos y medidas y el de venta en las vías públicas. El tipo del primero es de 2.000 pesetas, y el segundo de 920.

Personal.—Por suspensión de otro ha sido nombrado auxiliar del censo electoral don Melchor Ortiz.

Temperatura.—Desde hace algunos días se ha elevado esta de una manera muy sensible, siguiendo muy alta la presión barométrica. Por lo visto nos espera un veranito de prueba.

Practicante.—Lo ha sido nombrado del hospital de Agudos, como interno, don Francisco Mariscal Arroyo, por carecer de título el supernumerario don Juan Gallardo M. londo.

Locos cuerdos.—Por estar curados han sido dados de baja en el departamento de dementes, Antonio Luque Becerra, Bernardino Jimenez Martín y Joaquín Perez Cuenca.

Un ahogado.—En el gobierno civil se recibió ayer el telegrama que sigue:—Alcalde á Gobernador civil.—Belmez 19 (11:30 mañana).—«En la noche anterior fué extinguido del río Guadiato, y sitio tabla Molino Portugués, el cadáver del niño de diez años Rafael Vera, que pereció ahogado, y á cuyo punto fué por la tarde á bañarse. El juzgado entiende en el suceso.»

Pequeños asuntos.—El guardia municipal número 8 ha denunciado á dos cocheros de punto de la parada de la calle Ayuntamiento, por no tener en sus vehículos el banderín que indica que se alquila. Una pareja de la sección montada da conocimiento de que en la posesión llamada «Casitas blancas» se han cortado algunas encinas, ignorándose quien sea el autor del daño. El 10 detuvo anteayer á un sujeto que en la puerta de Baeza dió á otro un palo en la cara, causándole una herida, que le fué curada en la casa de socorro. El 15 dice que en la calle de San Pablo hay una cañería rota. El 36 condujo ayer con dos mozos de cordel al hospital de Agudos á una enferma que habita en la calle Lagunillas. El 33 denuncia á una vecina de una casa calle de Agustín Moreno, que tiene un perro que durante la noche no deja de ladrar, molestando al vecindario.

Pensamiento.—Hay gran diferencia entre la mujer virtuosa y la honrada, toda vez que la virtuosa es la mujer honrada que ha sufrido pruebas, y siempre ha triunfado, y es solamente honrada la que no ha pasado por tales pruebas.

Cantar.—Nací con tan mala sombra—y es tan contraria mi estrella—que te quiero mucho más—mientras tu más me desprecias.

Faón.—Hasta el día veintiocho está á la vista el de cédulas personales de Aguilar.

Servicio.—El del alumbrado público de Bujalance se anuncia en subasta para el día despues de cumplir diez, á contar desde anteayer.

A cobrar.—El día veinte y dos se hará en las Casas Consistoriales de Montoro el pago de expropiación de las fincas números 2, 6, 15 y 44 de aquel término, carretera de aquella población á Ventas de Cardeñas, trozos 1.º al 5.º Son los interesados don Pedro Castilla Lara, don Antonio Lara Coca y herederos de don José Molina Canalejo.

Otra vez.—Se anuncia la subasta por diez días, despues del 18, del arrendamiento de los consumos de Bujalance, por las dos terceras partes de 35 595 pesetas y 10 céntimos el pan, 12,697 y 59 los alcoholes, aguardientes y licores, y 2,428 y 64 el petróleo.

A su casa.—Por los agentes de vigilancia ha sido puesto á disposición del señor Gobernador civil un joven de siete años de edad, natural de Aguilar, que se encontraba abandonado en la vía pública.

Despojos.—El día 27 se subastan de nuevo en Montilla los de las reses que se sacrifican en el Matadero, por el tipo de 72 céntimos de peseta por cada kilogramo de peso líquido.

Belmez.—Hasta el día 26 está de manifiesto en dicha villa el repartimiento de la contribución territorial.

Circular.—El señor Arzobispo de Sevilla ha expedido una, recomendando á los párrocos de su archidiócesis dediquen preferente atención á la custodia de los objetos de arte que poseen los templos puestos á su cuidado, procurando evitar la restauración de los que la puedan necesitar, antes de asesorarse convenientemente.

Al redil.—En Espejo ha sido detenido un niño que se escapó de su casa, y ha sido llevado á Sevilla y entregado á sus padres.

Escatados.—Lo han sido cinco bueyes robados días pasados en una de sus posesiones de Ecija á don Rafael Fernandez Bobadilla.

Percance.—El miércoles descarriló en Dos Hermanas el tren de Cádiz, que luego signó su marcha con tres cuartos de hora de retraso.

En casa de un sabio.—Señor; venga usted á escape que en la sala hay un ladrón.—Pues dile que robe lo que quiera: pues yo estoy ocupadísimo y no puedo moverme de aquí.

ADQUIÉRASE EL LIBRO Y LEÁSE

Los Turcos no destruyen ningún pedazo de papel impreso ó escrito sin leerlo antes. «Pues», dicen «puede ser que contenga el nombre de Dios.» Superstición y tontería, se dirá. No hay que ser tan ligero para juzgar. No es por la falta de pan, sino por la falta de conocimientos por lo que mas sufre el mundo. El pedazo de papel tirado en la calle, sucio por los pies de las personas que impensadamente lo han pisoteado, puede contener información de mas valor que el salario que se gana ó que la casa en que se vive.

«Había visto su librito», escribe un correspondiente, «y hasta lo había tenido en mis manos, pero no había hecho caso de su contenido. No me tomé el trabajo de leerlo y por este descuido he tenido que sentir. Explicaré á usted la razón porqué.»

«Por algunos años había sufrido de una dolencia en el estómago para la cual no pude encontrar remedio bastante. Había perdido mi buen apetito y el poco alimento que tomaba me causaba tanto daño y angustia, que apenas si era mejor

que dejarse perecer de hambre. Generalmente vomitaba lo que comía y me quedé muy débil y enfermo. Tenía un gusto impuro y desagradable en la boca y un fluido muy amargo me subía algunas veces á la garganta, como si mi estómago estuviera lleno de algo corrompido. Despues de probar en vano varias medicinas, el boticario de este pueblo señor Acosta, me regaló una copia de su librito y me instó para que lo leyera detenidamente. Así lo hice.

«El libro describía la naturaleza del Jarabe Curativo de la Madre Seigel y las dolencias para las cuales es un específico probado. Contenia también cartas de muchas personas que decían lo mucho que habían sufrido y que al fin se habían curado por medio de esta notable preparación. Estos documentos eran tan claros é imparciales, que me interesaron y convencieron. Sabiendo que el señor Acosta tenía el Jarabe para su venta, le compré una botella y empecé á usarla inmediatamente. «Los resultados fueron espléndidos y brillantes.» En pocas semanas despues de tomar comparativamente una cantidad pequeña de la medicina, me encontré vuelto á la salud. «¡Oh Señor! Cuanto sentí no haber leído el libro y usado el Jarabe mucho antes de lo que lo hice,» pues cuán grande contraste hay entre la deplorable condición en que había permanecido imposibilitado por años y la que ahora disfruto! Como con gusto ahora y digiero los alimentos dándome así salud y fuerza. Agradecido por este cambio inesperado, comunico á usted este acontecimiento para su publicación, dando á usted mis mas sinceras gracias y ofreciéndole mis servicios. (Firmado) Anacleto del Barco. Santo Tomé, Provincia de Jaen, Diciembre 13 de 1894.»

Otra: «Durante mucho tiempo estuve sufriendo de dispepsia inflamatoria con grandes dolores en la cabeza y otras partes del cuerpo, tanto que no podía trabajar. Los médicos no podían dominar mi enfermedad. Despues de leer su folleto, que me fué facilitado por don Santiago Acosta y Amador, busqué la ayuda del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. La primera botella me proporcionó, sin duda alguna, alivio. Despues del quinto día podía comer muy bien y tenía fuerza para dar un paseo al aire libre y reanimarme. Fuí al boticario por otra segunda botella y ésta puso un término feliz á todos mis sufrimientos. Esto tuvo lugar hace dos meses y no he vuelto á sentir la enfermedad. Escribo á usted para hacerle saber la alta estimación en que tengo su remedio, pues á él debo la completa restauración de mi salud. Tiene usted completo permiso para publicar mi relación. (Firmado) Juan Izquierdo. Santo Tomé Provincia de Jaen, Diciembre 15 de 1894.»

Por esto vemos cuan importantes consecuencias, siguen á la lectura de un librito sin pretensiones. Sirvanos de lección la experiencia de estos señores. Este pequeño volumen se imprime y se hace circular libre de gastos para el público, con objeto de que pueda saber lo que hay que hacer al sentirse abatido y debilitado por el dolor y la enfermedad, y demuestra, como la mayor parte de los padecimientos provienen de una enfermedad—indigestión y dispepsia.

Tómese un ejemplar, llévase á casa y despues de leerlo, háblese de él á los demás.

Los Sres. A. J. White, Limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarse gratuitamente un folleto ilustrado que explica las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias y droguerías. Precio del frasco 14 reales; frasco pequeño ocho reales.

PILAS DE BAÑOS

Se venden de mármol blanco y de varios precios, en las oficinas de la Empresa de Aguas, establecida en la plaza de Colón. 3—1

No hay medicamento que mejor efecto produzca contra la blandura é irritación de los ojos y vista cansada, que el *Aguja de Colonia de Orive*, en lociones, mezclada con agua. Frasco desde 3 reales en toda Farmacia y Perfumería. Exíjase la marca de Fábrica.—En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

J. VIOLA ÓPTICO ESPECIALISTA CALLE LETRADOS, NUM. 11, CÓRDOBA

Teniendo que ausentarse el dueño del indicado establecimiento de esta capital, y queriendo dar una vez más una prueba á su numerosa clientela de la grandiosa economía que obtiene al proveerse de dicho establecimiento, ruega pongan la atención en la nota á continuación expuesta:

Gafas y lentes de cristales roca garantizados, con montura acero, de 60 reales, ahora 40. Cristales roca con montura oro, de 160, á 120 reales, y los de 120 ahora á 100 reales.

Lentes y gafas con-glass, su precio 30, ahora 20 reales. Id. film-glass de 20, ahora á 14 reales. Gafas ahumadas naturales, desde 4 hasta 20 reales.

Gemelos de teatro, desde 40 á 200 reales. Barómetros, desde 40 á 400 reales. Anteojos de larga vista. Esuches de matemáticas. Pantómetros. Cartabones. Lupas. Termómetros. Microscopios. Estereoscopos. Vistas fotográficas y cuantos artículos existen en dicho establecimiento, se venderán con la misma rebaja.

Efectos de platería y relojes de bolsillo. Solo hasta el día 20 del corriente mes estará abierto dicho establecimiento.

Colle Letrados, núm. 11

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—Santa Florentina, virgen y mártir, y San Silverio, papa y mártir. —Mañana, San Pelagio, mártir de Córdoba.

JUBILLO CIRCULAR. Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, devoción á Santa Juliana de Falcoeri, por don Antonio Barbadó y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, á las ocho y media de la mañana, con la mayor solemnidad posible.

—Octavo día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la Iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Mañana, fiesta del angélico jóve San Luis Gonzaga, los Congregantes que llevan su nombre y el de la Inmaculada, tendrán en la Real Iglesia de San Hipólito la comunión mensual en la misa, que se celebrará á las nueve con órgano, motetes y plática.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará mañana á las siete y media, Misa de Comunión general; y por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre. La plática estará á cargo del Sr. Dr. D. Pedro Serano.

—Mañana, tercer día de solemne novena que á Nuestra Señora del Carmen consagran la Comunidad de RR. PP. Carmelitas descalzas en unión de su Venerable Hermandad en la Iglesia de San José (San Cayetano), dando principio á las seis de la tarde, cantando el S. to Rosario y Letanía de la Santísima Virgen; seguirá el sermón á cargo del señor don Fernando Ca atrava.

—El domingo 21 se celebrará en la iglesia del Convento de Carmelitas descalzas de San José (vulgo San Cayetano) la fiesta del Santo Escapulario. A las siete de la mañana Comunión general.

Por la tarde, despues de la novena, procesión del Santo Escapulario, concluyendo con la bendición del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas muchas indulgencias. —Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia del convento de Santa Ana, el martes próximo 23 del corriente, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Décimo aniversario DEL SEÑOR

Don Matias Sanz y Santisteban
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 22 del corriente, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy
Primera sección.—A las nueve.—Primer acto de la zarzuela en dos, *Mam' Zelle Nitouche*.

Segunda sección.—A las diez.—Segundo acto de la misma.

Tercera sección.—A las once.—La zarzuela en un acto, *El Cura del Regimiento*.

OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON JOSE RUIZ DE P. Y DE LEON

FALLECIO EN MADRID EL 22 DE JUNIO DE 1888

—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, el lunes 22 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijas, hijo político y hermana, ruegan á sus parientes y amigos le encomienden al Señor.

Cuarta sección.—A las doce.—La zarzuela en un acto, *Chateau Margaux*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas 2 pesetas y 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 20 (2'16 madrugada.)

En Gracia (Barcelona) tuvo lugar una terrible explosión, originada por un incendio.

Al principio creyóse que se trataba de la explosión de una bomba.

Con este motivo las gentes corrían llenas de terror.

Han resultado cuatro heridos. —EXPRESS.

Madrid 20 (2'25 madrugada.)

En aguas de Almería, frente al cabo de Gata, el cañonero «Destructor», sufrió graves averías.

Se le desprendió el palo pañol, amenazando caer sobre el «Pelayo».

Una hábil maniobra de éste evitó el golpe. —EXPRESS.

Madrid 20 (2'40 madrugada.)

Dicen de la Habana que la Junta de sanidad acordó que el médico señor Losada inspeccione los puertos de dicha provincia con objeto de tomar las medidas necesarias para cortar los focos epidémicos.

Está agonizando el general Bar-gés. —EXPRESS.

Madrid 20 (2'45 madrugada.)

En el Senado se ha leído la contestación al Mensaje.

El señor Calvo Martin pide al Gobierno que se adopten precauciones para impedir el desarrollo de las enfermedades que atacan á las tropas en Cuba.

El señor Jimeno ha pedido datos para combatir el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles. —EXPRESS.

Madrid 20 (2'55 madrugada.)

De Jacksonville ha salido una expedición en el vapor «Comodoro», la cual trasbordará en alta mar.

Créese que dicha expedición va con destino á Cuba.

Un despacho oficial de Cuba recibido en el ministerio de Ultramar confirma que la enfermedad reinante en Matanzas es la fiebre amarilla. —EXPRESS.

Madrid 20 (3 madrugada.)

En Barcelona ha sido detenido un cubano, redactor de «El Diluvio», sospecho de anarquista.

Los ex-ministros liberales han acordado combatir el asunto Martínez Campos-Borrero por medio de dictamen que constituye un bill de indemnidad. —EXPRESS.

†

OCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

DON JOSE RUIZ DE P. Y DE LEON

FALLECIO EN MADRID EL 22 DE JUNIO DE 1888

—R. I. P.—

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Pedro, el lunes 22 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Sus hijas, hijo político y hermana, ruegan á sus parientes y amigos le encomienden al Señor.

Quién desee conservar y aumentar su capital
Quién desee que su capital le dé mayores intereses
Quién desee ganar en la Bolsa de Paris haciendo especulaciones con conocimiento de causa y con seguridad de éxito

debe suscribirse al
BOLETÍN FINANCIERO
 52, Rue Richer 52
PARIS
 Precios de suscripción: 1 año pts. 3, 6 meses pts. 2'50.
 Se sirven gratuitamente números sueltos.

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2'50 semanales.

PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER CORDOBA
 14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
 ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACRITE Y PIEZAS SUeltas
 ¡¡¡¡¡OJO!!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas SINGER
Pídanse catálogos, que se dan gratis
 UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
 14, AYUNTAMIENTO, 16

DIBUJO Y PINTURA

El Profesor de Bellas Artes y Catedrático de la Escuela provincial, don Ventura Reyes Corradi, ofrece sus servicios para las enseñanzas del dibujo natural, de adorno, lineal y pintura, á las señoras Directoras y Directores de Colegios que deseen establecer en los mismos estas asignaturas tan útiles como necesarias.

Los aficionados á la fotografía que tengan gusto en adquirir los conocimientos necesarios para verificar por sí mismos todas las operaciones concernientes al arte fotográfico, con resultados satisfactorios, pueden dirigirse al referido profesor que también dará lecciones de los ramos expuestos en su domicilio, calle de Pedregosa número 4.

MELROSE RESTAURADOR favorite del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

M. BELMONTE Profesor en Medicina y Cirujía dental



Annuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas van reforzadas del mismo material, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndole garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y darle al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho.

Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos antisépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico del que dispone evitando con esto los múltiples contagios á que se expone el diente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales sin que se ponga en riesgo de ninguna clase el operado.

Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos.

Hay gran surtido de opiats y elixires.

2, MORILLOS, 2.-CORDOBA

NO MAS VELLO Los "Polvos Cosméticos de Franch", son y mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos. Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 3 pesetas.

EL CAÑON INTERESANTE Á TODOS.

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiéndole que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo á la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.

No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de pie, mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales y mil clases más.

Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos.

Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cañamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros talleres.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria

NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

ELIXIR ESTOMAGAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO E INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el dolor de estómago. Los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsia y catarros intestinales. Ayuda á la digestión, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS.—CALLE SERRANO 30, farmacia, Madrid, y en las principales farmacias de España.

En CORDOBA, farmacia del Doctor Marín, Tendillas, 12

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE PIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos del fieltro rojo del doctor WINTER, infunden un saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, se tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos, alivian á pesadueras á los enfermos la estupefacción y á menudo sin ningunas de las temores, y si las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzo indebido, ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los hombros, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Emplastrados de ambos sexos, cuyas ocupaciones obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable y que afecte sus cuerpos.

ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (sea bastante encarnada) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Córdoba: señores Fuentes hermanos.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL DOCTOR WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Neuritis, Dolor de Garganta, Calambres, Group, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S American Striped Felt Plaster. WHOLESALE: NEW YORK.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
 Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de Paris, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Hlenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares. Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Píao, 5, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

GATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA
 y Afecciones de los BRUNQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLAAR LAS **CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias. EXÍJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES

REMEDIO SEGURO PARA **PECTORAL DE ANACAHUITA**



PREPARADO POR **LANMAN Y KEMP NEW YORK**

EL BALSAMO POR EXCELENCIA. CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCURABLE.

INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Viñedo Ferrer, Barcelona.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calle Encarnación Agustina número 8, y un portal en la calle de Armas número 29: en esta última se venden dos camas, un baño y varias cosas más, y se trata de todo. s4-2

Se arrienda desde San Juan próximo, hasta San Miguel, para vacas y ovejales, los pastos de la dehesa y coto de Españares, término de Montoro, con más de 500 fanegas de rastrojos, con buenos aguaderos en toda la dehesa: para tratar, con don Juan Bastida, en dicha población. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 8 calle Viento: para tratar de su precio y condiciones, Agustín Moreno número 159. s4-1

Venta. Se hace de un gran surtido de ladrillos en toscos y raspados, medios y baldosas, á precios convencionales, en el tejár de la Carrera de la Fuente-santa número 5. s4-1

Venta y arrendamiento. Se arrienda el piso alto de la casa número 7 calle Duque de Hornachuelos, antes Paraiso. También se vende dicha finca. s4-1

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo en adelante se hace del cortijo del "Camarero alto", en la campiña, de este término, compuesto de 150 fanegas de tercio, buenos pastos y dos abundantes aguaderos: para tratar con su dueño, en esta capital, plaza de la Judería 8 s4-1

Venta. Se hace del fruto pendiente, de verano, en la huerta de "Don Marcos", término de esta capital: para tratar, con su dueño, Judería núm. 8. s4-1

Arrendamientos. Se hace desde el día de la casa número 2 calle Portería de San Pedro Alcántara, con dos salas, dos alcobas y galería en el piso alto, y en el bajo tres habitaciones, cocina, carbonera, patio, pozo y corral. Renta treinta pesetas mensuales. La llave está en la calle Maese Luis 7. s4-1

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de penjares de 100 fanegas de tierra de buena calidad en el pago de la Albáida, situadas á la izquierda de la carretera entre el arroyo de Turruñuelos y el olivar de la hacienda denominada Casillas del Aire: para tratar, de 11 de la mañana á 3 de la tarde, en la Secretaría del Excmo. señor Duque de Hornachuelos (q. e. p. d.) s4-2

Nostriza. Mannela Rodríguez, que vive en la calle Juan Tociño número 14, desea tener colocación para criar: tiene la leche de dos meses. 1-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas calle Ancha de la Magdalena 7, y Dormitorio 8: para tratar de su precio y condiciones, en la huerta de Santa María (Martrubial). s4-2

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de Carlos Rubio número 3 y de otra situada en la calle de Morería número 2 duplicado. Carlos Rubio 6, daran razón. s4-1

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 3 duplicado calle Torres-Cabrera: para tratar con su dueño, en la calle Liceo 61. s6-1

SANTAL WIDY

Inofensivo, supprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria

Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias

Maceteros y jardineras de todas clases

En los talleres de Diego García, calle Cristóbal Colón 23 (antes Tejares) hay un gran surtido de maceteros de azulejos, bambú y maderas de castaño y mimbres. Se echan asientos de rejilla y madera. s4-2

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de penjares de 100 fanegas de tierra de buena calidad en el pago de la Albáida, situadas á la izquierda de la carretera entre el arroyo de Turruñuelos y el olivar de la hacienda denominada Casillas del Aire: para tratar, de 11 de la mañana á 3 de la tarde, en la Secretaría del Excmo. señor Duque de Hornachuelos (q. e. p. d.) s4-2

Nostriza. Mannela Rodríguez, que vive en la calle Juan Tociño número 14, desea tener colocación para criar: tiene la leche de dos meses. 1-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de las casas calle Ancha de la Magdalena 7, y Dormitorio 8: para tratar de su precio y condiciones, en la huerta de Santa María (Martrubial). s4-2

SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

Caja 1'50 La 1'90 La 2'30

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias